



COMITÉ DE UNIDAD ACADÉMICA		
Reglamentado por Acuerdo No. 01 marzo 01 de 2000		
En sesión del Comité de Unidad Académica de la Universidad Libre Seccional Socorro, realizada el día 21 de enero de 2019 a partir de las 03:00 p.m., en el aula E3 Campus Majavita, se estudiaron los siguientes asuntos académicos de estudiantes.		
SESIÓN:		PROGRAMA ACADÉMICO:
#	CÓDIGO ESTUDIANTES	RESPUESTA*
1	541181007	APROBADA
2	541181032	APROBADA
3	541171077	APROBADA
4	541171018	APROBADA
5	541161009	APROBADA
6	541161087	APROBADA
7	541151171	APROBADA
8	541151125	APROBADA
9	541141007	APROBADA
10	541141084	APROBADA

*APROBADO • NEGADO • EN CURSO

1. Si su solicitud es **APROBADA**, el Comité de Unidad Académico remitirá la orden de ejecutar la decisión al órgano o unidad competente, por lo que se le recomienda verificar con posterioridad que la decisión se haya hecho efectiva.
2. Si su solicitud es **EN CURSO**, la misma será remitida para el concepto del funcionario competente y una vez se obtenga el mismo, se procederá agendar nuevamente para el estudio del Comité de Unidad Académica.
4. Si su solicitud es **NEGADA**, usted recibirá en la notificación los motivos de la decisión.